

a Guadalupe, de suelo no urbanizable en zona de protección de interés agrícola (clave 17.a) a suelo urbanizable programado, sector: "Zona industrial en Carretera de Guadalupe"; se somete a información pública por término de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Diario Regional "HOY"; a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinarlo en la Secretaría General de este Ayuntamiento y deducir las alegaciones que estime pertinentes.

Villanueva de la Serena, a 28 de febrero de 2003. El Alcalde, JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ GARCÍA.

## AYUNTAMIENTO DE ESCURIAL

*ANUNCIO de 27 de febrero de 2003, sobre modificación de la delimitación del suelo urbano.*

El Pleno del Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria de fecha 24 de febrero de 2003, acordó aprobar inicialmente la Memoria para la "Modificación de alineaciones y viales de la modificación puntual del proyecto de delimitación de suelo urbano en Escorial (Cáceres)", aprobada definitivamente por Resolución de la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de fecha 19 de octubre de 2002, redactada por la Arquitecta D<sup>a</sup> Paz Romero Santos.

Durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento y formularse las sugerencias y alegaciones que se estimen oportunas.

Escorial, a 27 de febrero de 2003. El Alcalde, GREGORIO CERRILLO MELLADO.

## AYUNTAMIENTO DE NAVA CONCEJO

*EDICTO de 20 de febrero de 2003, sobre creación de dos plazas de alguaciles municipales.*

El Pleno de este Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria celebrada el día 13 de los corrientes, para la amortización de Plaza de Policía Municipal y la Creación de dos Plazas de Subalternos:

Alguaciles Municipales "Servicios Múltiples", exponiéndose por espacio de 15 días a efectos de reclamaciones.

Navaconcejo, a 20 de febrero de 2003. El Alcalde.

## AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA

*ANUNCIO de 25 de febrero de 2003, sobre nombramiento de funcionario de carrera.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que con fecha 18 del actual, el Sr. Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, ha nombrado funcionario de carrera, a D. José Antonio Quijada Neila, con D.N.I. 11.778.967-T, en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase policía local, con la categoría de Subinspector de Policía.

Plasencia, a 25 de febrero de 2003. El Alcalde.

## PARTICULARES

*ANUNCIO de 23 de febrero de 2003, sobre extravío del Título de Graduado Escolar de D<sup>a</sup> Asunción Ambrosio Nogales.*

Se hace público el extravío del Título de Graduado Escolar de D<sup>a</sup> Asunción Ambrosio Nogales.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación de Badajoz, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho Título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Corte de Peleas, a 23 de febrero de 2003. La Interesada, ASUNCIÓN AMBROSIO NOGALES.

*ANUNCIO de 3 de marzo de 2003, sobre exhibición pública de documentación de Iniciativa de Programa en la Unidad de Ejecución U.E.-3 de las Normas Subsidiarias y de Planeamiento de Trujillo.*

A los efectos prevenidos en la Ley del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, 15/2001, de 14 de diciembre, que regula el

Procedimiento Simplificado de Tramitación de una iniciativa de Programa, y de acuerdo con el art. 134.B) se somete al trámite de exhibición pública de la documentación integrante del Expediente de Iniciativa de Programa impulsado por la Agrupación de Interés Urbanístico "Valfermoso U.E.-3 Trujillo", presentada en el Excmo. Ayto. de Trujillo, INFORMANDO

Primero.- La documentación que integra dicha Iniciativa de Programa, ha sido protocolizada mediante Acta autorizada por el Sr. Notario de Trujillo, D. Joaquín Carlos Del Solar Barroso, en la referida Notaría, sita en la C/ Sola, nº 7, 1º B, del Municipio de Trujillo, donde se ofrece la posibilidad de comparecer cualquier persona y obtener copia o exhibición del Acta.

Segundo.- El ámbito de actuación de la iniciativa de Programa se circunscribe a los terrenos que integran la Unidad de Ejecución U.E.-3 de las Normas Subsidiarias y de Planeamiento de Trujillo.

Tercero.- Se hace también pública la facultad de cualquier interesado de consultar en el Municipio las actuaciones derivadas

de la documentación depositada, así como de presentar alegaciones.

Trujillo, a 3 de marzo de 2003. El Secretario de la A.I.U. Valfermoso U.E.-3 Trujillo, LUIS ALBERTO ALONSO MARTÍNEZ.

---

**ANUNCIO de 5 de marzo de 2003, sobre el extravío del Título de Bachillerato de D<sup>a</sup> María Valverde Ten.**

Se hace público el extravío del Título de Bachiller de D<sup>a</sup> María Valverde Ten.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación de Badajoz, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho Título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Mérida, a 5 de marzo de 2003. La Interesada, MARÍA VALVERDE TEN.



Diario Oficial de  
**EXTREMADURA**

Depósito Legal: BA-100/83

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Presidencia

Secretaría General

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA  
Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56

